

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N ENTE AUTÁRQUICO INSTITUTO DE TRASPLANTE
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. LEY N° 3.294**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Objeto:

Relevamiento de las misiones y funciones del Comité de Docencia e Investigación (CODEI)

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°004/21

F/N Ente Autárquico Instituto de Trasplante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 3.294

Período auditado:

Segundo semestre de 2019 y el segundo semestre de 2020.

Alcance:

A fin de efectuar el "Relevamiento de las misiones y funciones del Comité de Docencia e Investigación", esta Unidad de Auditoría Interna realizó las tareas correspondientes.

El análisis de la documentación, se efectuó durante los meses de abril y mayo del corriente año.

Los procedimientos aplicados durante la ejecución de las tareas de auditoría consistieron:

- Relevamiento de las misiones, funciones, procesos y actividades desarrolladas en el CODEI, conforme a lo normado por la Disposición N° 60-EAIT/18, Disposición N° 13-EAIT/19 e informada por Nota.
- Revisión e intervención de los Libros que lleva el CODEI, verificando su rúbrica.
- Constatación del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al CODEI.
- Recopilación de cursos de posgrado; ateneos, jornadas, seminarios; y trabajos científicos desarrollados por el CODEI durante el segundo semestre de 2019 y segundo semestre de 2020.

Normativa relevante:

Ley Nacional N° 26.928

Ley N° 3.294

Ordenanza N° 40.997 y N° 41.823

Disposición N° 60-EAIT/18, N° 103-EAIT/18, N° 11-EAIT/19 y N° 13-EAIT/19

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Equipo auditor:

Martín PASCUAL ORTIZ

Walter BRITO

Julia MARTINI

Eduardo QUINTEROS

Principales hallazgos/observaciones:

a) Inobservancia de estricta correlación entre las misiones, funciones, procesos y actividades desarrolladas en el CODEI, conforme a lo normado por la Disposición N° 60-EAIT/18, Disposición N° 13-EAIT/19 e informada por Nota N° 12.894.741-EAIT/21.

b) Del control de los cursos realizados por el CODEI en el período auditado, sus respectivas registraciones en el Libro "Reunión de Comité de Docencia e Investigación (CODEI)" y los procesos descritos por el auditado, resulta la ausencia de un procedimiento - o indicaciones en uno existente - que determine con claridad qué hechos han de ser registrados en dicho Libro.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de fiscalización llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en el Comité de Docencia e Investigación (CODEI) del Ente Autárquico Instituto de Trasplante, respecto del “Relevamiento de las misiones y funciones del Comité de Docencia e Investigación (CODEI)”, debe mencionarse que las tareas incluidas dentro de las misiones y funciones del comité auditado, resultan satisfactoriamente atendidas, considerando el contexto y los riesgos contingentes asociados a las actividades desarrolladas.

No obstante, se verificaron debilidades, con un riesgo asociado bajo en los controles internos existentes en el área objeto de la presente auditoría.

En tal sentido, se destaca que la adecuación y aprobación formal de los procedimientos ejecutados por el CODEI, fortalecerá el ambiente de control interno del comité bajo auditoría. Asimismo, se considera imperioso el rediseño y posterior formalización de una estructura orgánica que sea representativa del real funcionamiento del EAIT.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Informe Ejecutivo del Informe de Auditoría IFAUD-05-UAIEAIT/21, RG-3537-2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.